PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 19/05/2008

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 05.04.2007 se publicó la Resolución OSINERGMIN Nº 103-2007-OS/CD que aprobó el nuevo Procedimiento para la Publicación de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo, dejando sin efecto la Resolución OSINERG Nº 038-2003-OS/CD.
Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.
El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA [1]

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles

Durante la semana de análisis del 12 al 16 de Mayo del 2008, las cotizaciones del petróleo crudo WTI registraron niveles superiores a los de la semana anterior. El día 16.05.2008, el precio del petróleo cerró a 126.3 US$/Bl[2] por primera vez en la historia; en tanto los precios de los productos de la Costa del Golfo también registraron incrementos, los cuales fueron muy significativos en el caso de los destilados medios.

Los principales factores que influyeron en el comportamiento alcista del precio del petróleo crudo y productos de la Costa del Golfo fueron los siguientes :

- **Temores de que Irán recorte su producción.**

  Jim Ritterbusch, presidente de la consultora Ritterbusch and Associates, en Galena, Illinois, dijo que los comerciantes reaccionaron a nuevos reportes de que el gobierno de Irán está considerando reducir su producción de crudo.

[1] Fuentes públicas diversas.
[2] Reuters

Posteriormente, funcionarios iraníes negaron que fuera inminente un corte de producción, pero señalaron que se ha analizado una posible reducción.

James Cordier, presidente de la compañía comercializadora de Tampa, Florida, Liberty Trading Group and OptionSellers.com duda que Irán recorte su producción de petróleo. Cordier señaló que la economía del país se encuentra en mal estado y que el país necesita todos los pretrodólares que pueda obtener.

- **Aumento del estimado del precio promedio del crudo para el 2008 de Goldman Sachs (Banco de Inversiones).**

Goldman Sachs elevó su pronóstico de los precios promedio de petróleo para el segundo semestre del 2008 a 141 dólares el barril desde 107 dólares, debido a los inventarios ajustados, una predicción que requeriría una rápida escalada de los precios para hacerse realidad. Goldman predijo previamente este mes que el crudo podría escalar a 200 dólares en los próximos dos años.

- **La debilidad del dólar y preocupaciones sobre el ajustado suministro.**

Bajo presión de las naciones consumidores duramente golpeadas por la escalada del precio, el mayor exportador de la OPEP, Arabia Saudita, dijo el viernes 16 de mayo, que había acordado aumentar la producción en 300,000 barriles por día para distender al mercado y compensar los declives en la producción de otras naciones de la OPEP.

El anuncio se produjo cuando el presidente estadounidense, George W. Bush, visitó Riad por segunda vez en este año para pedir más suministros, con el fin de aliviar la presión sobre la economía estadounidense, que ya se ha desacelerado por una crisis inmobiliaria y una restricción del crédito.

La escasez de diesel ha ocupado el centro de la escena en la crisis mundial de energía. Los ajustados suministros eléctricos en China, Sudáfrica, Chile, Argentina y partes de Oriente Medio provocaron un auge de la demanda de destilados medios para generadores eléctricos.

Se espera que la demanda china de diesel importado aumente aún más en junio, luego de que el letal terremoto de la semana pasada interrumpió suministros de gas para importantes ciudades y debido a que las compañías aumentan sus existencias antes de las Olimpiadas de verano.

El auge del consumo de diesel se suma a la robusta demanda del parque automotor europeo, ajustando los inventarios a ambos lados del Atlántico.

2.2. Mercado Local de Combustibles

El día 07.03.2008, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo Nº037-2008-EF, se redujo el Impuesto Selectivo al Consumo de los Combustibles, según de indica a continuación :

Producto	ISC al 24.12.2007 Sol/Gal	ISC al 07.03.2008 Sol/Gal	Reducción Sol/Gal
Gasolina 97	3.15	2.30	0.85
Gasolina 95	2.92	2.07	0.85
Gasolina90	2.46	1.86	0.60
Gasolina84	1.85	1.30	0.55
Kerosene	1.94	1.41	0.53
Diesel 2	1.39	0.99	0.40

Asimismo, con fecha 08.03.2007, los productores nacionales incrementaron el precio neto de las gasolinas y destilados medios, tal como se muestra en el siguiente cuadro :

Producto	Incremento Petroperú Sol/Gal	Incremento Relapasa Sol/Gal
Gasolina 97	0.79	0.79
Gasolina 95	0.79	0.79
Gasolina90	0.56	0.56
Gasolina84	0.51	0.51
Kerosene	0.53	0.53
Diesel 2	0.40	0.40

Por otro lado, en la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, así como el diferencial entre PPI-PPE del GLP y el Factor de GLP, vigentes para el periodo del 13 al 19 de Mayo 2008; teniendo en cuenta lo señalado en la Resolución Directoral Nº033-2008-EM/DGH y en cumplimiento a lo establecido en los Decretos de Urgencia Nº010-2004 y Nº011-2007 (“Declaran en emergencia el mercado del gas licuado de petróleo y crean un procedimiento de compensación a las importaciones de GLP”).

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.
La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.

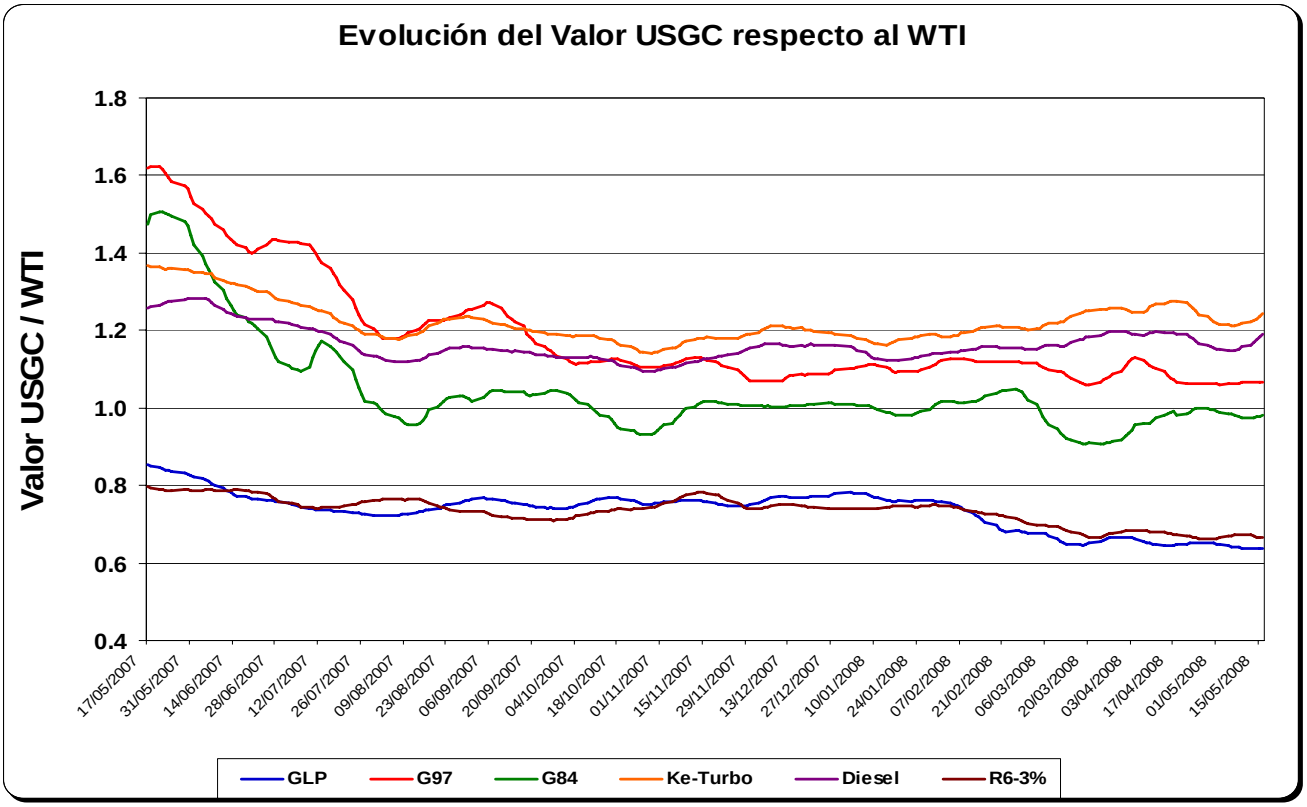

Fuente Platt´s . Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
Periodo	2006 (Ene - Dic)	2007 (Ene - Dic)	2008 (Ene - Dic)	05-may-08	12-may-08	19-may-08
GLP	0.70	0.76	0.69	0.65	0.65	0.64
G-97	1.25	1.28	1.09	1.06	1.06	1.07
G-84	1.03	1.10	0.98	0.99	0.99	0.98
Kero	1.23	1.25	1.22	1.24	1.22	1.22
D2	1.15	1.17	1.16	1.17	1.15	1.16
R6	0.69	0.73	0.70	0.67	0.67	0.67

Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US$/Bl al 19/May/2008	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	78.9	132.06	130.47	126.49	121.71	154.03	154.03	147.50	82.60	78.15
Flete + Mermas	8.2	5.67	5.66	5.64	5.62	5.83	5.83	6.08	5.23	5.22
Seguro	0.03	0.05	0.05	0.05	0.05	0.06	0.06	0.06	0.03	0.03
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.8	5.52	5.45	3.55	3.34	3.62	3.47	3.49	2.94	2.84
Total	**89.9**	**143.31**	**141.64**	**135.74**	**130.72**	**163.54**	**163.40**	**157.14**	**90.80**	**86.24**

El CIF con respecto al PR1 corresponde a:

	96.9%	**96.1%**	**96.2%**	**97.4%**	**97.4%**	**97.8%**	**97.9%**	**97.8%**	**96.8%**	**96.7%**

% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	87.8%	92.2%	92.1%	93.2%	93.1%	94.2%	94.3%	93.9%	91.0%	90.6%
Flete + Mermas	9.1%	4.0%	4.0%	4.2%	4.3%	3.6%	3.6%	3.9%	5.8%	6.0%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.0%	1.7%	1.7%	0.9%	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%	1.1%	1.1%
Almacenamiento y Despacho	1.7%	1.6%	1.6%	1.1%	1.2%	0.9%	0.9%	1.0%	1.7%	1.8%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%	0.5%	0.4%	0.4%
Total	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

(*) Incluye ajuste de calidad

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinergmin			
PRODUCTOS	**Vigente 19/05/08**	**Vigente 12/05/08**	**Variación %**	**PR + MC**
GLP - PR1	2.90	2.84	2.0%	2.98
GLP - PR Pisco(1)	2.55	2.49	2.4%	2.62
GLP - PR Callao (2)	2.69	2.64	2.2%	2.77
GLP - PR Callao (3)	2.64	2.58	2.2%	2.72
Gasolina 97 - PR1	9.45	9.23	2.3%	9.61
Gasolina 95 - PR1	9.34	9.12	2.4%	9.50
Gasolina 90 - PR1	8.95	8.71	2.7%	9.12
Gasolina 84 - PR1	8.62	8.36	3.1%	8.78
Kerosene - PR1	10.78	10.33	4.3%	10.88
Diesel 2 - PR1	10.36	9.86	5.0%	10.46
Residual 6 - PR1	5.99	5.87	2.0%	6.15
Residual 6 - PR2	5.45	5.37	1.5%	5.62
Residual 500 - PR1	5.69	5.60	1.5%	5.85
Residual 500 - PR2	5.69	5.63	1.1%	5.86
Turbo	10.77	10.32	4.3%	10.91

- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006

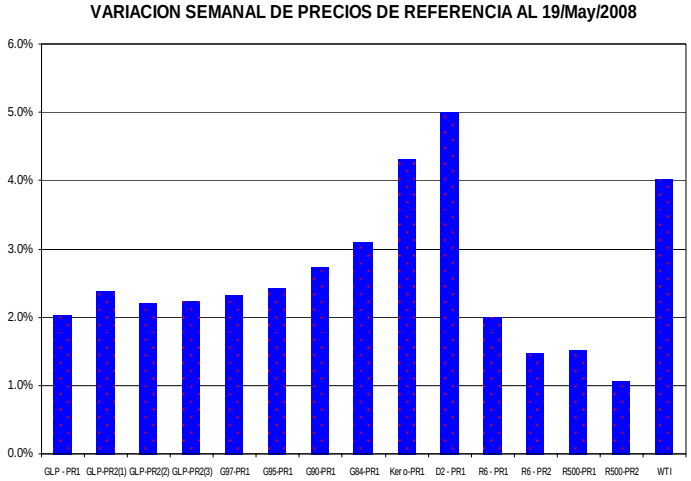

Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación**.

- Respecto a la semana anterior el GLP aumentó 2.0%
- Las Gasolinas se incrementaron en promedio 2.6%
- El Kerosene subió 4.3%
- El Diesel 2 HS aumentó 5.0%

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel 2, incluyendo un ajuste de calidad por contenido de azufre y número de cetano.
Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0 US$/Bl. Los factores de ajuste por contenido de azufre se indican a continuación :

Contenido de Azufre Diesel 2	Factor de Ajuste en US$/Bl
50 ppm	5.00
500 ppm	3.83
1000 ppm	2.54
2500 ppm	-1.25
4000 ppm	-4.91
5000 ppm	-7.29

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación**.
Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 aumentó 1.5%, mientras que el PR2 del Residual 500 se incrementó 1.1%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m^3. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 19.05.2008. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao aumentaron 3.5%.

PReferencia Planta Callao – Flete Marítimo

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	19/05/08	12/05/08	
Referente Pisco (1)	919.29	886.72	3.7%
Flete Pisco Callao (2)	30.71	30.60	0.3%
Otros (3)	23.03	22.81	1.0%
Total	973.03	940.14	3.5%

(1)El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)
(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).
(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

PReferencia Planta Callao – Flete Terrestre

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	19/05/08	12/05/08	
Referente Pisco (1)	919.29	886.72	3.7%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	954.29	921.72	3.5%

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL

Soles/galón	Petroperú				
PRODUCTOS	D Precio Neto 08/03/08	E Precio Neto 11/01/08	D/E-1 Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 19/05/08	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 19/05/08
GLP (*)	1.78	1.78		-40.4%	-1.20
GLP1	1.78	1.78		-32.3%	-0.85
GLP2	1.78	1.78		-35.9%	-1.00
GLP3	1.78	1.78		-34.7%	-0.94
Gasolina 97	8.95	8.16	9.7%	-6.9%	-0.67
Gasolina 95	8.71	7.92	10.0%	-8.4%	-0.80
Gasolina 90	7.75	7.19	7.8%	-15.0%	-1.37
Gasolina 84	6.89	6.38	8.0%	-21.6%	-1.90
Kerosene	7.85	7.32	7.2%	-27.9%	-3.03
Diesel 2	7.29	6.89	5.8%	-30.3%	-3.17
Residual 6 (*)	4.47	4.47		-27.4%	-1.68
Residual 6 (**)	4.47	4.47		-20.5%	-1.15
Residual 500 (*)	4.32	4.32		-26.2%	-1.53
Residual 500 (**)	4.32	4.32		-26.3%	-1.54
Turbo	10.44	10.21	2.3%	-4.3%	-0.47

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo. GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .
- Los precios de lista del Turbo corresponden al 15.04.08 y 22.04.08.

Soles/galón	Repsol - YPF				
PRODUCTOS	F Precio Neto 08/03/08	G Precio Neto 24/12/07	F/G-1 Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 19/05/08	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 19/05/08
GLP (*)	1.81	1.81		-39.3%	-1.17
GLP1	1.81	1.81		-31.0%	-0.81
GLP2	1.81	1.81		-34.7%	-0.96
GLP3	1.81	1.81		-33.5%	-0.91
Gasolina 97	8.95	8.16	9.7%	-6.9%	-0.66
Gasolina 95	8.71	7.92	10.0%	-8.4%	-0.79
Gasolina 90	7.76	7.20	7.8%	-14.9%	-1.36
Gasolina 84	6.90	6.39	8.0%	-21.4%	-1.88
Kerosene	7.87	7.34	7.2%	-27.6%	-3.01
Diesel 2	7.31	6.91	5.8%	-30.1%	-3.15
Residual 6 (*)	4.48	4.48		-27.2%	-1.67
Residual 6 (**)	4.48	4.48		-20.3%	-1.14
Residual 500 (*)	4.33	4.33		-26.0%	-1.52
Residual 500 (**)	4.33	4.33		-26.1%	-1.53
Turbo	9.66	9.98	--	--	--

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo. GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .
- Los precios de lista del Turbo corresponden al 01.09.2006 y 16.08.2006.

6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 19/May/2008

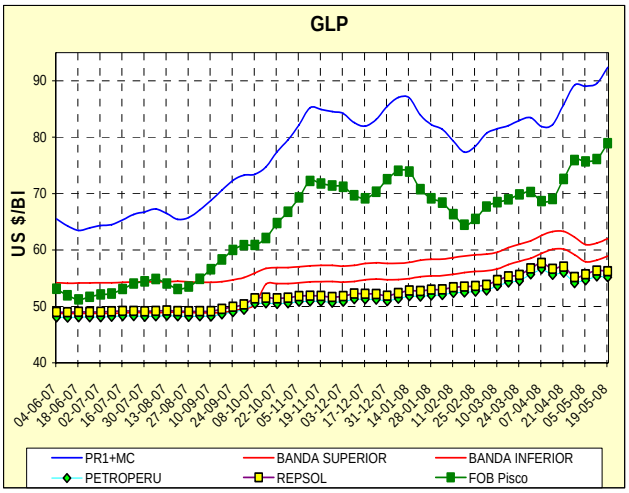

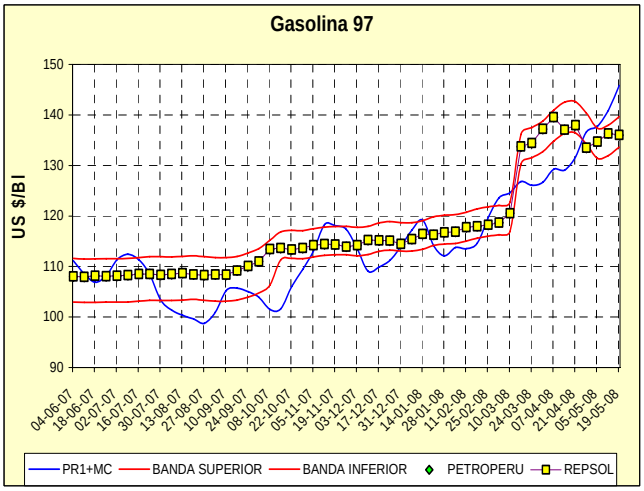

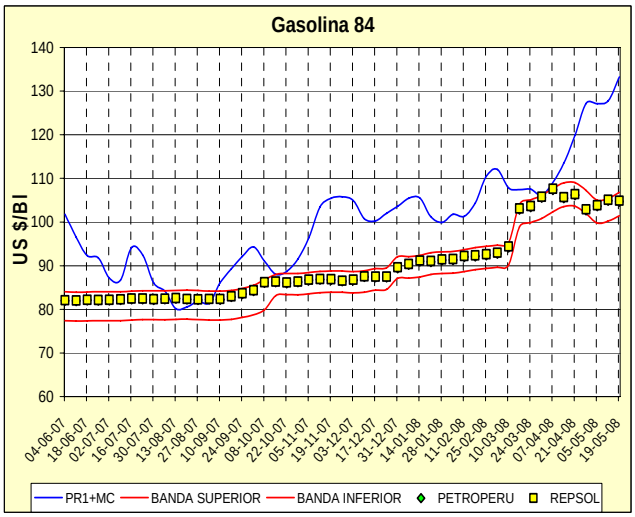

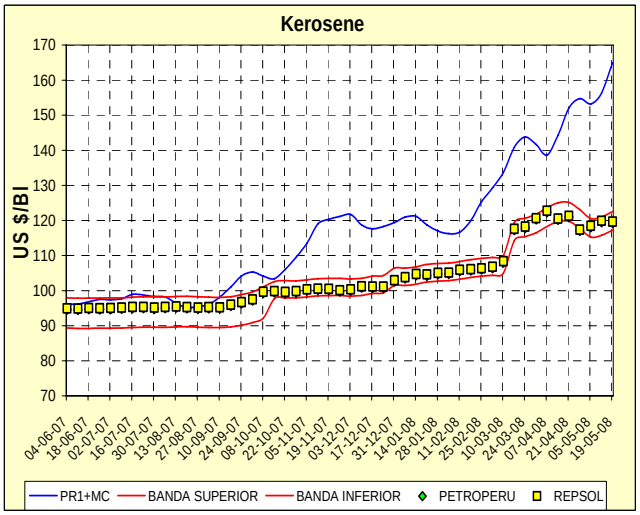

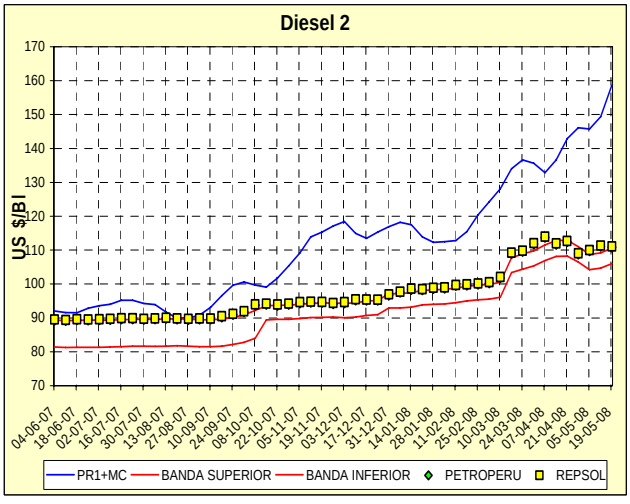

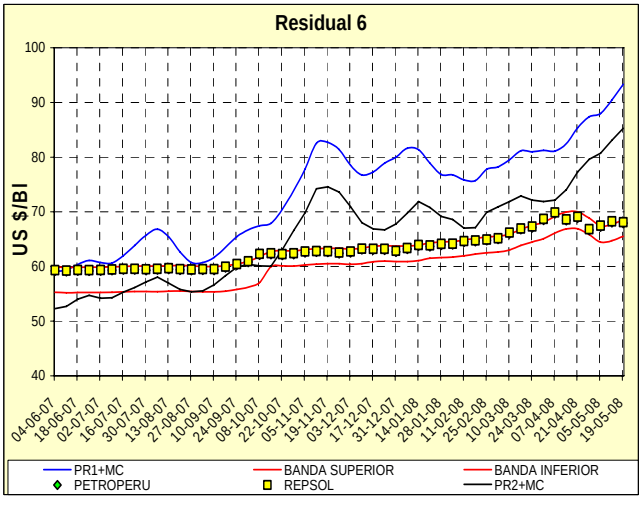

Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperu y Repsol – Lista de Precios, OSINERG – PPI

7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE

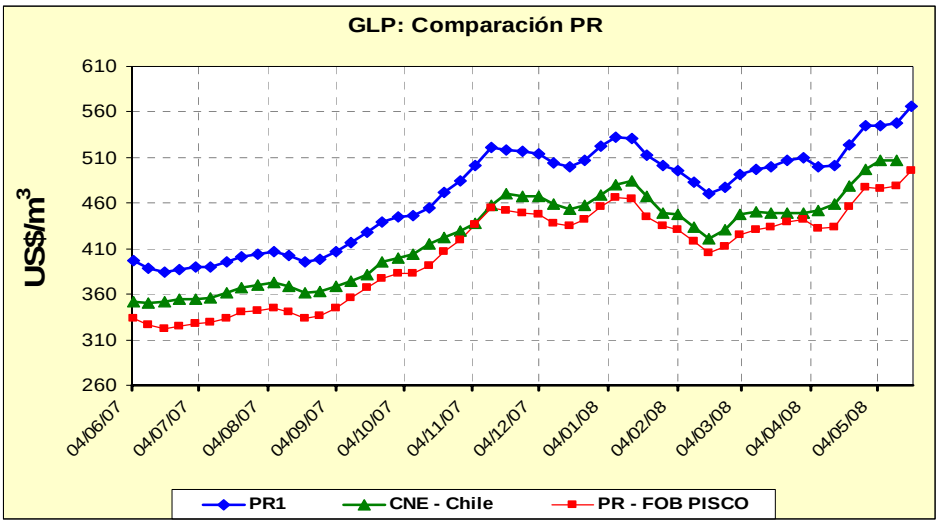

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinerg, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinerg diez(10).
Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinerg lo hace el lunes siguiente. La CNE no publica precios de paridad de exportación.

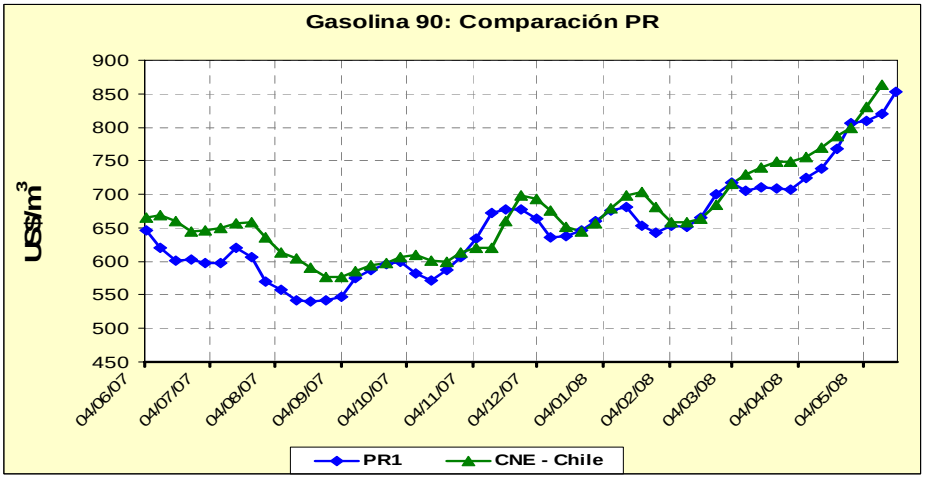

El arancel en Chile es de 0%, mientras que en Perú es de 12% para los países fuera de la CAN. Para los países de la CAN el arancel es 0% para las gasolinas desde enero 2005, 0% para el GLP desde junio 2005 y 0% para el Diesel 2, Kero-Turbo y Residual desde enero 2006.

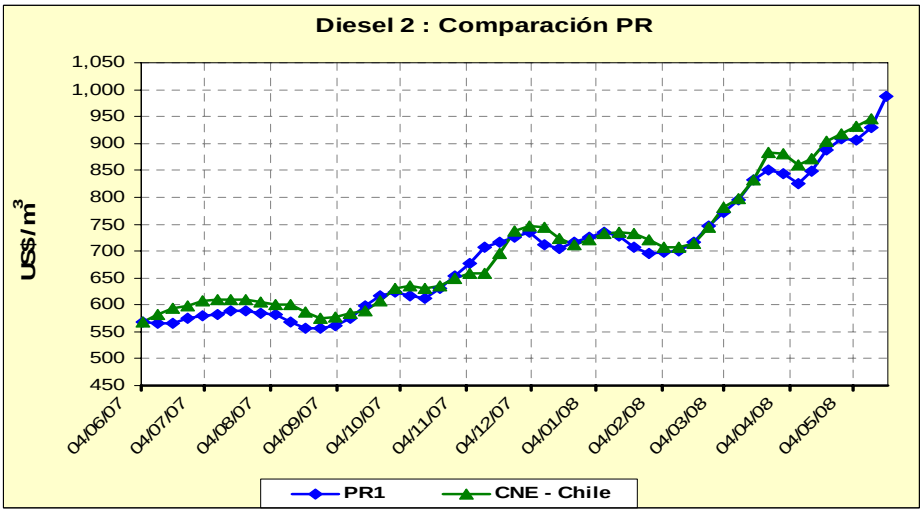

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del OSINERG son:
Callao (Perú) = 5,909 Millas
Valparaíso(Chile)= 8,430 Millas.